



COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA ELECTRÓNICA

SOLICITUD DE ADHESIÓN AL CONVENIO ENTRE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO (DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (DGIPYME)) Y LA FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FEMP) PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PUNTOS DE ATENCION AL EMPRENDEDOR (PAE) INTEGRADOS EN LA RED CIRCE.

D. Eulalio Jesús Díaz-Cano Santos-Orejón, en nombre y representación del Ayuntamiento de La Solana, en su condición de Alcalde-Presidente.

DECLARA:

- 1.- Que dicha Entidad Local ha acordado, mediante Acuerdo de Órgano Plenario de fecha 2 de febrero de 2023, solicitar la adhesión al Convenio firmado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresas (DGIPYME)) y de la Federación Española de Municipios y Provincial (FEMP) para el establecimiento de Puntos de Atención al Emprendedor (PAE), en sus oficinas municipales.
- 2.- Que dicha entidad Local declara conocer el contenido del dicho Convenio, publicado en el Boletín Oficial del Estado de fecha 28 de mayo de 2019, y se compromete a cumplir todas sus cláusulas.

Firmado electrónicamente.